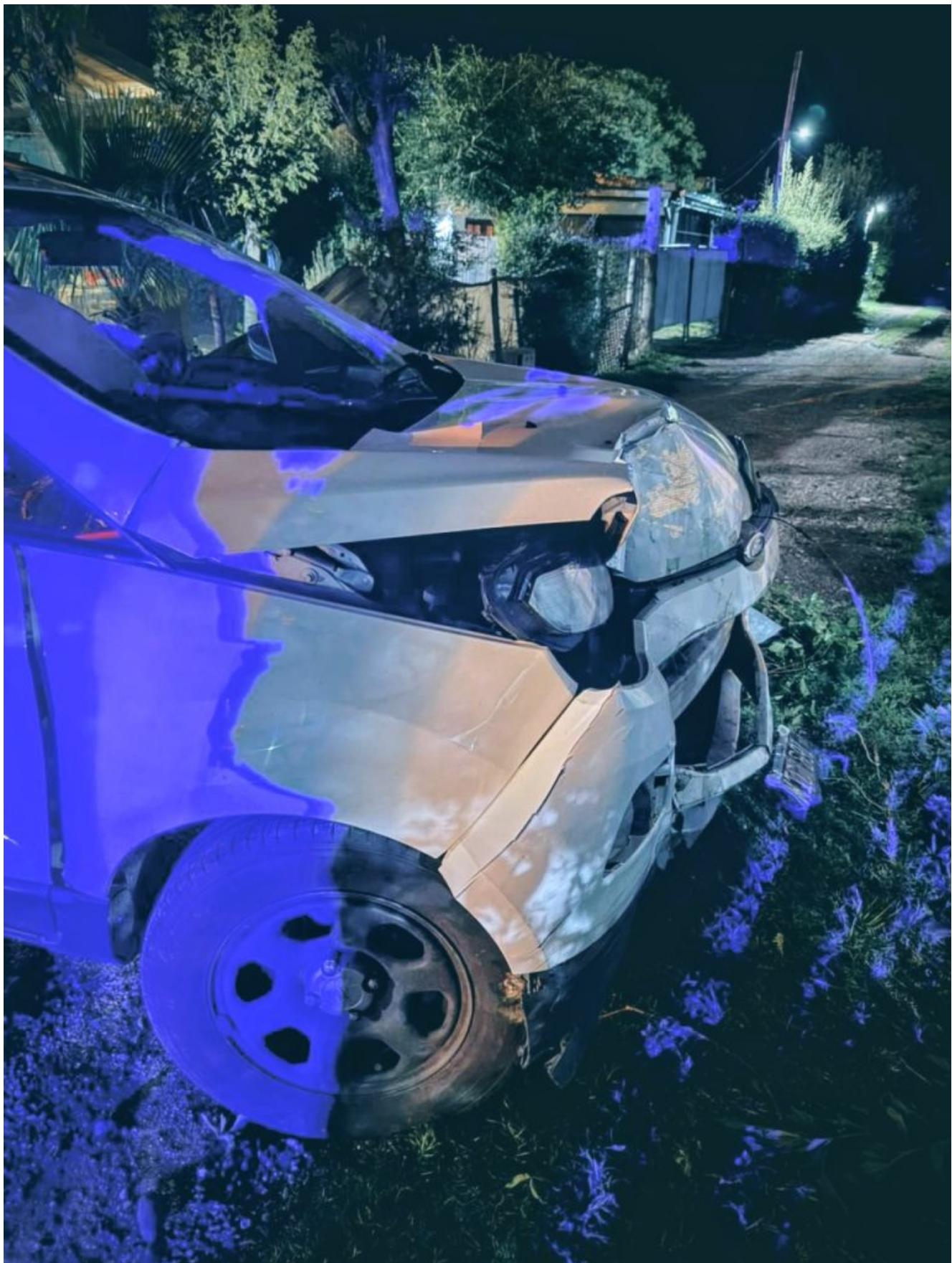


# **Un jubilado dio positivo en alcoholemia tras protagonizar un siniestro vial en Las Paredes**

01/02/2026



Un hombre de 62 años fue sancionado esta madrugada luego de verse involucrado en un incidente de tránsito mientras conducía bajo los efectos del alcohol. El hecho se registró alrededor de las 6 en la zona de calle El Toledano al 1100.

Efectivos de la Comisaría 60° solicitaron la intervención de la Policía Vial tras constatar que una camioneta Ford EcoSport, conducida por Rubén Eduardo Muñoz Paz, había protagonizado un siniestro vial sin lesionados, pero con daños de consideración a la propiedad privada.

Al arribar el personal especializado, se le practicó al conductor el correspondiente test de alcoholemia. El resultado del dosaje arrojó 0,59.g/l. de alcohol en sangre, superando el límite permitido por la Ley 9024 para conductores de vehículos particulares.

Ante esta situación, los uniformados procedieron a la retención de la licencia de conducir del infractor y a la confección del acta vial pertinente por circular bajo los efectos del alcohol. Respecto al vehículo, se dejó constancia de que no pudo ser retenido físicamente en el momento debido a que, por los daños sufridos en el impacto, no era posible movilizarlo y no se contaba con los medios de transporte adecuados para su traslado inmediato

Las actuaciones quedaron a cargo de la Unidad de Resoluciones Viales de San Rafael.